

El Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes

C O N V O C A
a participar en la **Etapa Estatal** del



Concurso Nacional de Oratoria 2026 “Dr. Belisario Domínguez Palencia. Libres por la Palabra Libre”

BASES

I. PARTICIPANTES. – Podrán participar personas de entre 18 y 29 años de edad cumplidos a la fecha de la publicación de esta convocatoria y hasta la conclusión de la etapa final, de nacionalidad mexicana, residentes en el estado de Aguascalientes y que cuenten con credencial para votar vigente. No podrá participar el personal que labore en el Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, ni familiares en primer grado de consanguinidad o afinidad.

II. ETAPAS Y DINÁMICA DEL CONCURSO. – El concurso se desarrollará en dos etapas:

- **Eliminatoria:** Cada persona participante presentará una pieza previamente estudiada y elegida de entre los temas dispuestos en esta convocatoria, misma que deberá ser original y de autoría propia. El orden de participación será por sorteo y el tiempo será de un mínimo dos y un máximo de cuatro minutos, esta etapa se realizará el día 25 de agosto de 2026. Según el puntaje obtenido de la primera presentación, el Jurado Calificador informará quienes son las ocho personas finalistas seleccionadas, para presentar su segunda disertación de oratoria en la etapa final, misma que se celebrará el día 26 de agosto de 2026.
- **Final:** El orden de participación y el tema a disertar por parte de las personas concursantes se determinarán por sorteo, dicha intervención se realizará de manera improvisada, contando únicamente con cinco minutos previos para su preparación. Las juventudes finalistas desocuparán el recinto, para no escuchar las participaciones de quienes les antecedan en el turno.

La disertación en la etapa final será de un mínimo cuatro y un máximo de seis minutos. En caso de empate, el jurado calificador podrá solicitar la repetición de participaciones, con temas asignados al momento.

Las personas ganadoras serán determinadas por los tres mejores puntajes en el ranking evaluado para la etapa final.

III. TEMAS. - Los temas que podrán elegir las juventudes concursantes durante la ronda de eliminatoria son los siguientes:

1	Democracia y ciudadanía	¿La democracia mexicana está en riesgo o en proceso de cambio?
2		¿Puede existir democracia sin ciudadanía informada?
3	Ética pública	¿Puede la política recuperar la confianza ciudadana?
4		El liderazgo ético en tiempos de polarización.
5	Libertad de expresión y debate público	El valor del debate para fortalecer la democracia.
6		Verdad, información y democracia.
7	Juventud y sociedad	La participación juvenil en la construcción del futuro.
8		¿Cómo puede la juventud cambiar la política?
9	Derechos humanos	La defensa de los derechos frente a la indiferencia.
10		La inclusión como base de la convivencia democrática.
11	Historia y memoria	Belisario Domínguez Palencia: el valor de la palabra frente al poder.
12		Las mujeres que han construido México.
13	Sociedad, tecnología y futuro	Inteligencia artificial y democracia.
14		Información y desinformación en la época actual.
15	México y los retos del siglo XXI	Medio ambiente y responsabilidad colectiva.
16		El país que queremos construir.

Los temas que serán sorteados para la etapa final se conocerán en el momento y serán distintos a los dispuestos en esta convocatoria.

IV. INSCRIPCIONES. - El registro se realizará del 5 al 23 de agosto de 2026, para lo cual se deberá contar con una cuenta de Google y será a través de la siguiente liga:

LIGA DE REGISTRO

https://docs.google.com/forms/d/1YkhIR9c0H6NqFmSwAgZw3byYqbiOiwhVDpaRh92uYvk/preview?edit_requested=true



En caso de no contar con una cuenta de Google, podrá comunicarse con el personal del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes para apoyo en su registro al número **449 910 00 08**, Ext. **156**. y/o al WhatsApp **449 192 10 28**.

V. EVALUACIÓN POR PARTE DEL JURADO CALIFICADOR. - La exposición de las personas participantes será calificada con base en lo siguiente:

Argumentación	Argumentos sólidos, lógicos, bien articulados y coherentes.	15%
Dicción y fluidez	Pronunciación clara, ritmo adecuado, sin muletillas excesivas.	10%
Dominio del tema	Se evidencia conocimiento, contexto y análisis.	10%
Elocuencia	Capacidad de persuadir, emocionar o generar reflexión en el público.	10%
Estructura	Introducción, desarrollo y cierre claros, ordenados y efectivos.	10%
Pertinencia	El discurso se vincula con valores democráticos o problemas reales.	10%
Propuesta	Soluciones, reflexiones o posturas propias.	10%
Tesis y claridad del mensaje	Idea central clara, definida y comprensible.	10%
Lenguaje corporal	Seguridad, postura, contacto visual y gesticulación pertinente.	5%
Originalidad	Ideas o enfoques novedosos.	5%
Tiempo	Respeto al tiempo establecido en la convocatoria.	5%
		100%

VI. PREMIACIÓN. - Todas las personas participantes recibirán un reconocimiento. A las personas que resulten ganadoras se les otorgará además de un diploma de primer, segundo y tercer lugar los premios en efectivo de **\$5,000.00**, **\$4,000.00** y **\$3,000.00**, respectivamente. Además, el primer lugar del concurso representará al estado de Aguascalientes en el **Concurso Nacional de Oratoria 2026 “Dr. Belisario Domínguez Palencia”** organizado por el **Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas**, mismo que se desarrollará los días 5, 6 y 7 de octubre de 2026; en el Municipio de Comitán de Domínguez, Chiapas. Los gastos de la persona ganadora serán cubiertos por ambos Organismos Electorales.

Si por caso fortuito o de fuerza mayor, la persona que obtuvo el primer lugar no pueda acudir a la etapa nacional, asistirá la persona que obtuvo el segundo lugar, o en su caso, la persona que haya obtenido el siguiente lugar en orden ascendente de prelación, sea quien represente a la entidad, previa comunicación y validación correspondiente ante las Instituciones organizadoras de la etapa nacional.

La entrega de premios se efectuará en una ceremonia especial en fecha, hora y sede que determinará la Comisión Permanente de Educación Cívica y que informará oportunamente a las personas ganadoras.

VII. JURADO CALIFICADOR. - El Jurado Calificador será designado por la Comisión Permanente de Educación Cívica y el fallo que emita será inapelable.

VIII. SEDE. – El concurso se llevará a cabo en sede por definir, misma que será notificada oportunamente a las personas participantes; la notificación se podrá efectuar vía WhatsApp o correo electrónico.

IX. DISPOSICIONES GENERALES. - La participación en el concurso implica la aceptación de las bases en su totalidad. Es responsabilidad de las personas concursantes el registro correcto y auténtico de sus datos y documentación. Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Comisión Permanente de Educación Cívica.

Aguascalientes, Ags., a 5 de agosto de 2026.

ATENTAMENTE


LIC. CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ
CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES

Mayores Informes:
Tel. 449 910 00 08, Ext. 156.
WhatsApp 449 192 10 28.
www.ieeags.mx / concursos@ieeags.mx

